

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1893

Impreso el día 15 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 27 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ
Y ADOLESCENCIA

SUMARIO: **Libro** *La violencia doméstica – Causas, sentido y secuelas de un problema humano complejo*, de Felipe R. Salazar. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Álvarez Rodríguez**. (1.934-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Álvarez Rodríguez; declara de interés de la Honorable Cámara el libro *La violencia doméstica – Causas, sentido y secuelas de un problema humano complejo*, del psiquiatra Felipe Rivola Salazar; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

Silvia A. Martínez. – Verónica E. Mercado. – Gabriela B. Estévez. – Eduardo P. Amadeo. – María G. Burgos. – Nilda M. Carrizo. – Ana I. Copes. – Victoria A. Donda Pérez. – Elia N. Lagoria. – Mirta A. Pastoriza. – Carla B. Pitiot. – Analía A. Rach Quiroga. – Gisela Scaglia.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *La violencia doméstica – Causas, sentido y secuelas de un problema humano complejo*, de Felipe Rivola Salazar, médico especialista en psiquiatría, prosecretario jefe de la Oficina de Vio-

lencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, prologado por la doctora Graciela Medina.

María C. Álvarez Rodríguez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Álvarez Rodríguez; declara de interés de la Honorable Cámara el libro *La violencia doméstica – Causas, sentido y secuelas de un problema humano complejo*, del psiquiatra Felipe Rivola Salazar; cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Silvia A. Martínez.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El autor del libro es un médico psiquiatra egresado de la Universidad de Buenos Aires, egresado de la Asociación Escuela Argentina de Psiquiatría para Graduados. Es docente de la Universidad de Buenos Aires y ex docente de la Universidad Católica Argentina y de la Escuela Argentina de Psiquiatría para Graduados.

Desde la creación de la Oficina de Violencia Doméstica (OVD) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, se desempeña como profesional en la misma, teniendo en la actualidad el cargo de prosecretario de la misma.

El libro posee un enfoque objetivo, en el que se describen las causas de repetición sistemática de la violencia, abarcando conceptos mucho más amplios que las doctrinas clásicas de la “indefensión aprendida”

y la “teoría del apego”, que se consideran reduccionistas en el enfoque de los casos que se producen en la actualidad.

En el análisis efectuado por el autor, se contemplan múltiples causales de la violencia doméstica, dependiendo de cada caso particular, resultando especialmente incidentes las neurosis, los apegos pasionales, las perversiones, el desempleo y las adicciones.

Como fundamento práctico de esta investigación se acercan las estadísticas de la OVD, en las que en un universo de 68.363 consultas (desde el 15/9/2008 al 31/1/2016), el 89 % corresponden a mujeres. También en el sector de adultos mayores las denuncias involucran al 79 % de mujeres en un universo de 4.532 denuncias. Respecto de personas menores de edad, se han registrado 5.976 denuncias acompañadas por algún progenitor y 590 sin la compañía de alguno de ellos.

Es muy interesante el abordaje de este profesional de la medicina, que entiende la necesidad de un abordaje interdisciplinario, con un enfoque concreto, objetivo y neutral. Pero también considera esencial que cada profesional actúe con seguridad, solvencia y entusiasmo en el tratamiento, ya que trasuntar desconfianza en el proceso incidirá negativamente en el proceso del paciente.

En este entendimiento considera que la violencia doméstica debe ser tratada como una “práctica social” de carácter pluridisciplinario. No existen causas exclusivas ni disciplina que pueda abordar la complejidad de este fenómeno, que debe integrarse interdisciplinariamente. El enfoque no debe revalidar supuestos teóricos, sino ser una herramienta para servir a las personas en situación de violencia. El trabajo científico debe tener reminiscencia de personas reales y producir para su beneficio.

Concluye que no hay una explicación hegemónica que dé cuenta de la diversidad de factores que inciden en la aparición y repetición de la violencia doméstica, se debe tener en cuenta la perspectiva de género así como la crisis actual del patriarcado, pero sin excluir los aportes del psicoanálisis, la toxicología, o la neu-

rociencia, que explican la violencia asociada a los trastornos cerebrales producto de los golpes o el consumo de estupefacientes.

El autor describe 15 casos reales de violencia doméstica con distintas causas, respecto de mujeres, adultos mayores y niños y niñas.

Entiendo que esta obra se centra en la figura de la persona en situación de violencia y su entorno, razón que me lleva a celebrarla, al proponer también la conducta entusiasta, respetuosa y empática con el paciente que le permita mejorar su situación. Considero que es una herramienta idónea para los distintos profesionales que se integren al tratamiento interdisciplinario e integral.

El autor de este libro, cuyos antecedentes citamos al principio, también ha escrito el libro *Cuando el cuerpo solicita la palabra*, editorial Lohlé-Lumen, Buenos Aires 2001. Ha obtenido una mención especial por la presentación del trabajo *La negación reincidente: hacia una deconstrucción de la violencia doméstica* en el concurso nacional “Otra vida es posible” realizado en el marco de la Campaña Argentina por la Equidad de Género y contra la Violencia, donde se presentaron 393 trabajos a nivel nacional.

Es coautor del trabajo *El conocimiento del dolor humano*, año 2009 ha participado del cortometraje “*Los derechos incumplidos de la infancia*” – YouTube dirección y participación. 2 de enero de 2012 <https://www.youtube.com/watch?v=iIFXNI2RR-4>.

También ha publicado distintos artículos en el diario *Clarín*, como las notas “Acompañar y cuidar la vida hasta el final”, “Desconfianza de la mano de la inseguridad”, “Es errado suponer que los ancianos se vuelven inexorablemente seniles”, 26 de mayo de 2015, entre otras, y en revistas de actualidad psicológica.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares de la Honorable Cámara acompañen el presente proyecto de resolución.

María C. Álvarez Rodríguez.